

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo



ACUERDO N°.

AJDIP-

018-2012

SESION ORDINARIA

004-2012

20-01-2012

Responsable de Ejecución

> Presidencia Ejecutiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Señalan los Señores Directores su preocupación por las reiteradas manifestaciones que se vienen dando indiscriminadamente contra la Institución y la Junta Directiva.
- 2- Que en dicho contexto han sido prácticamente omisas la posibilidad del ejercicio del derecho de respuesta.
- 3- En ese entorno, consideran los Señores Directores, la urgente necesidad de establecer primeramente un diálogo directo con las Autoridades del Sector Agrícola; para discutir y analizar la situación real de la marcha de la Institución y las acciones que ésta ha adoptado de cara a la diversa problemática del sector pesquero costarricense.
- 4- Bajo ese giro, y en razón de lograr dicho acercamiento, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

1- Celebrar una sesión extraordinaria en la oficina ubicada en la ciudad de San José, el día viernes 03 de febrero a partir de las 10:00 horas; con la participación de la Señora Ministra de Agricultura y Ganadería, MSc. Gloria Abraham Peralta y la Señora ViceMinistra Licda. Xinia Chaves Quirós, con el propósito de exponer a dichas Autoridades de Gobierno la visión que tiene ésta Junta Directiva, sobre la campaña desprestigio que se viene presentando contra el INCOPESCA y asimismo contra el Sector Pesquero Costarricense.

2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

